

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 119-2023

Entidad del Sector Público u organización de la Entidad : Instituto Geofísico del Perú
Nro de Identificación : 000084

						CANTIDAD Y/O VALORES			
						EXCLUSION		INCLUSION	
Área usuaria	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Unidad Medida	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
SUB DIRECCIÒN DE REDES GEOFÍSICAS								8	956,000.00
SUB DIRECCIÒN DE REDES GEOFÍSICAS	23/11/2023	541	952231860017	ESTACION DE RASTREO PERMANENTE GNSS	SERVICIO			4	478,000.00
SUB DIRECCIÒN DE REDES GEOFÍSICAS	23/11/2023	541	952231860017	ESTACION DE RASTREO PERMANENTE GNSS	SERVICIO			4	478,000.00
RADIO OBSERVATORIO DE JICAMARCA								4	2,516.99
RADIO OBSERVATORIO DE JICAMARCA	23/11/2023	542	952258350007	MONITOR LCD 18.5 IN	UNIDAD			2	823.29
RADIO OBSERVATORIO DE JICAMARCA	23/11/2023	542	952258350018	MONITOR LCD 23.6 IN	UNIDAD			2	1,693.70
SUB DIRECCIÒN DE CIENCIAS DE LA TIERRA SÒLIDA									7,115.40
SUB DIRECCIÒN DE CIENCIAS DE LA TIERRA SÒLIDA	23/11/2023	544	110500040057	SERVICIO DE ENSAYO DE LABORATORIO PARA ANALISIS DE MUESTRA DE CIMIENTO DE SUELOS	SERVICIO				7,115.40

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entida
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación
- 3/ El campo de “cantidad total” se completa solo en el caso de bienes
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se